

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024



Dependencia:

H. Ayuntamiento de Tulum

Sección:

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

Área:

Dirección de Sustentabilidad Ambiental.

Permiso Núm: Núm Exp.: DGDTUS/DSA/POA/2022/349 DSA/NA/POA/2022/236

Fecha de emisión:

28/11/2022

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la ventanilla única de la Dirección General de Descrollo Textorial Urbano Sustentable, el 07 de noviembre de 2022, mediante el cual anexa los documeros y sujeros para el trámite de solicitud del PERMISO DE OPERACIÓN AMBIENTAL para la activa de comercial de Abarrotes; ubicado Tulum, Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 8 fracción II, III, VIII, IX, 35, 83, 201 A fracción II inciso b) del Reglamento de Ecología, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático de Murcia de Tulum, publicado el 3 de diciembre de 2019 en el periódico oficial del estado de Quin na Roo y la viz analizada la solicitud y los documentos adjuntados, esta Autoridad Municipal procede a otorgo el ParalliSO DE OPERACIÓN AMBIENTAL CONDICIONADO:

GIRO COMERCIAL	N WBF COMERCIAL
ABARROTES	PISCIS
PROPIETARIO:	
VIGENCIA: DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 202 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.	IPIO DE TULUM, QROO.

CO DI ONANTES

- 1. El establecimiento debe apegar a lo malado en la Norma Oficial Mexicana NOM 081-SEMARNAT-1994, "Que establece s límitos máximos permisibles de emisión N de ruido de las fuentes fijas y su método de mensión, que con base a su actividad comercial deberá mantener el nivel de ruido en 55 decibros en la horario de 6:00 a 22:00 horas y de 50 decibeles en horario de 22:00 a 6:00 horas.
- Deberá evitar descar derrama, o depositar cualquier tipo de desechos orgánicos, inorgánicos, sustancias líquida o recluos amésticos en la vía pública y en los sitios no autorizados para ese fin.
- El establecir ento debe mantener limpio su predio, evitando acumulaciones de Residuos Sólidos dentro del riche y tener limpia la banqueta del frente de su predio y la mitad del área de rodamient. (cali.
- 4. Los Sólidos Urbanos generados por su actividad comercial deberá colocarlos en los contenedos on tapas y entregarlos al camión recolector de basura en los horarios y días asignados a la zona o colonia donde se ubica su negocio.
- Deberá evitar proporcionar a los consumidores cualquier tipo de bolsas de plástico de un solo uso para acarreo de productos ya sea de manera gratuita o en venta, como alternativa podrá utilizar bolsas de papel, cartón o tela.

envisor 9-12-22

X

Municipio de Tulum

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024



Dependencia:

H. Ayuntamiento de Tulum

Sección:

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

Área:

Dirección de Sustentabilidad Ambiental.

Permiso Núm:

DGDTUS/DSA/POA/2022/349

Núm Exp.:

DSA/NA/POA/2022/236

Fecha de emisión:

28/11/2022

- 6. Dos personas como mínimo adscritas a su negocio deberán tomar en un plazo de 30 días naturales, las <u>Pláticas de Capacitación</u>, impartido por la Dirección de Sustentabilidad Ambiental del Municipio de Tulum. La plática de Manejo de Residuos se impartirá por vía Zoom, ID de la secologia tulum@d vil. 21. de la Dirección, para la plática de Tortugas se impartirá por vía Zoom, ID de la reculor 8 189 51739, código de acceso: 076874, o escribir al correo dir.ecologia.tulum@ nail.com la Dirección para mayor información o en su caso llamar al número telefónico: 9848 15579 o acudir a la ventanilla única de esta Dirección General. Al concluir la plática y responde el cultura se le otorgara una constancia de participación.
- Deberá ingresar a la ventanilla única de la Dirección General de Desart itorial Urbano Sustentable, el informe de seguimiento de condicionante te permiso de operación ambiental, donde anexe los documentos completes (manifiestos) de la separación, entrega de los residuos reciclables, los mprobatorios de la disposición de las aguas residuales, las constancias de p n en las pláticas y/o cursos que imparte la Dirección, entre otros. Dicho infa presentarse cada 4 meses. me deb los documentos comprobatorios deberán ser expedidos por restadoras de servicios que cuenten con autorización vigente del Municipio de Tu
- 8. Deberá atender y brindar todas las facilidades al prese al de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental, en las visitas de inspección periódicas que se llevarán a cabo para verificar el cumplimiento y seguimiento del presente promiso y se condicionantes, el personal estará debidamente acreditado con su credencial con tografía expedida por la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.
- 9. La renovación del Permiso de Operación y pliental deberá solicitarse 15 días previos a que concluya la vigencia del presente para example solicitarse 15 días previos a que concluya la vigencia del presente para example.

El incumplimiento de alguna de las condicionante antes mencionadas será motivo de sanción y en caso de recurrencia se procederá a implimento las medidas de seguridad como la suspensión o clausura de conformidad con las displaciones jurídicas aplicables.

El presente documento no le exercia de enclas, autorizaciones o permisos que deberá obtener de otras dependencias federales y/o estatales y/o religiones. Deberá estar en un lugar visible en el local comercial.

AVIORIUS //
5 2 2 2
QUEZ MAS LORENZO BERNABÉ DIREMPRANDA MIRANDA
BIENTAL DESARROLLO TERRITORIAL
BIENTAL DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

ELABORÓ. - MAC

*NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO DEBERA ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE EN EL LOCAL COMERCIAL PARA LA REVISION DEL (LOS) INSPECTOR (ES) A PARTIR DEL PRIMER MES DE LA EMISIÓN DEL MISMO.